



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/39/448
S/16723

24 agosto 1984

ORIGINAL: ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo noveno período de sesiones

Temas 25, 68, 80, 124 y 125 del programa provisional*

LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS

A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES
E INICIATIVAS DE PAZ

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA
INTERNACIONAL

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA
VECINDAD ENTRE ESTADOS

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE
ESTADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD

Trigésimo noveno año

Carta de fecha 28 de agosto de 1984 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de
Panamá ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitir a Vuestra Excelencia el texto del boletín informativo emitido al concluir la reunión celebrada en Panamá del 24 al 28 de agosto de 1984 por los Viceministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Contadora con los Viceministros de Relaciones Exteriores de Costa Rica, El Salvador y Nicaragua, y representantes de Guatemala y Honduras.

Solicito a Vuestra Excelencia hacer distribuir este comunicado como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 25, 68, 80, 124 y 125 del programa provisional.

(Firmado) Leonardo KAM
Embajador
Representante Permanente Adjunto
Encargado a.i. de la Misión

* A/39/150.

ANEXO

Boletín informativo

Convocados por el Grupo de Contadora, se reunieron en la ciudad de Panamá, del 24 al 28 de agosto, los Viceministros de Colombia, México, Panamá y Venezuela con sus homólogos de Costa Rica, El Salvador y Nicaragua, y representantes de Guatemala y Honduras.

El propósito fundamental de la reunión fue conocer las consideraciones de los gobiernos centroamericanos sobre el Acta para la Paz y la Cooperación en Centroamérica entregada a los Jefes de Estado los días 9 y 10 de junio pasado. Como se recordará, dicho documento es un instrumento jurídico internacional elaborado por el Grupo de Contadora como parte del proceso de negociación diplomática promovido por sus Gobiernos y, en particular, a partir de las propuestas formuladas por los gobiernos centroamericanos en las Comisiones de Trabajo sobre asuntos políticos, de seguridad y económicos y sociales, que sesionaron entre enero y abril del presente año.

Durante las reuniones de trabajo se hizo una revisión detallada de las observaciones y sugerencias de los países centroamericanos sobre el texto del Acta, como instrumento para promover la pacificación y la cooperación centroamericana.

El proceso de consulta permitió identificar con mayor precisión diferencias que aún subsisten principalmente en materia política y de control de armamentos. Se analizaron asuntos de primera importancia, vinculados con el alcance jurídico de los compromisos que se propone adopten los gobiernos del área, las modalidades de la verificación y el control que certifiquen su cumplimiento y la definición de los pasos previos a la entrada en vigor del instrumento.

Las observaciones y sugerencias formuladas en el desarrollo de la reunión constituyen elementos significativos para el perfeccionamiento del proceso de negociación diplomática y al logro de la paz en la región centroamericana que podrán permitir a los Cancilleres del Grupo de Contadora definir las siguientes etapas en el esfuerzo que realizan en favor de la paz y la cooperación en la región.

Panamá, 28 de agosto de 1984
